

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Santander, un mes . . . Prs. 1-75
un trimestre . . . 4-75
Provincias, 3 meses . . . 5-25
Ultramar, 6 meses . . . 25
Extranjero, 6 meses . . . 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

ADVERTENCIA

Desde 1.º del mes actual se ha hecho cargo de la administración de LA VOZ MONTAÑESA, don Manuel de Iribarren, habiendo cesado en este cargo por mútua conformidad, D. Valentin de la Lastra, que antes la venia desempeñando,

LA VERDAD

Infinitos comentarios se hicieron ayer en esta población, acerca del hecho que en nuestro último número referimos en la única forma que nos era dado hacerlo, por tratarse de la detención de una apreciable y conocidísima persona, ocurrida en virtud de una orden de la alcaldía.

Hoy que estamos perfectamente enterados por documentos oficiales, de todos los detalles y circunstancias que concurrieron en el suceso á que nos referimos, debemos, para cumplir la oferta que hicimos ayer á nuestros lectores, formular una opinión acerca del mismo, no por formular la demos nosotros la menor importancia, considerándole aisladamente, sino porque se relaciona con otras cuestiones de palpitable interés en la localidad, y tambien porque, debido á igual causa, la detención mencionada produjo cierta agitación entre el vecindario, como lo prueban los innumerables comentarios de que ha sido objeto el asunto.

Lo que vamos á decir está en la conciencia de todos; todos tenemos la evidencia de su exactitud, tan solo ha faltado la leal franqueza que se necesita para estamparlo en las columnas de un periódico y esto es lo que vamos á hacer, pese á quien pese, porque no es LA VOZ MONTAÑESA una publicación destinada á defender contra viento y marea los actos de tal ó cual personalidad, sino que tiene una misión más elevada que cumplir, y más altos intereses que defender.

El suceso que nos ocupa, tiene por sí solo la importancia suficiente para atraer sobre él la atención pública? No, su resonancia es debida á que el vecindario considera el hecho en cuestión como un triunfo obtenido por una determinada agrupación muy conocida, sobre otra que no lo es menos; como una escena más de la comedia á cuya representación asistimos hace mucho tiempo, y cuyo argumento se desarrolla entre discusiones violentas, comunicados furibundos, escritos provocadores y espectáculos del mismo género que el proporcionado por la detención de la persona aludida.

Nadie examina la entidad del asunto, sino sus precedentes y consecuencias. Todos sabemos que en el seno de una muy respetable corporación, exist eun semillero de discordias y rivalidades, de que mil veces nos hemos lamentado, y en ese semillero formado por ambiciones preteritas, presentes y futuras, si engendra una especie de guerra intestina entre individuos que por su talento ó por su posición social eran los llamados á iniciar y establecer el progreso moral y material en esta población, y esa guerra es causa de que

se vean abandonadas tan benéficas miras por atender á cosas de poco momento y altamente perjudiciales.

¿Cuál ha de ser en estos momentos el deber de la prensa, representación genuina de la opinión pública, sino desembarazarse de todas las trabas que ponen al libre criterio la simpatía y el respeto particulares, y alzar una voz imparcial y enérgica que condene el presente estado de cosas y pida menos personalismo y más administración, menos espíritu de venganza y más rectitud, menos amor propio y más patriotismo?

No vamos aquí á censurar á este ni al otro; no vamos aquí á decir que el señor alcalde tuvo razón ó cometió una injusticia en el caso concreto que nos sugiere las precedentes reflexiones, pues no podemos referirnos á ese solo caso cuando repetimos que está relacionado con otros muchos que son públicos, y es únicamente una manifestación de esa guerra intestina de que antes hablabamos.

Vamos sí á decir que todas las personalidades que forman en las agrupaciones beligerantes, no cumplen con su deber aunque amparen sus actos bajo alguna interpretación de la ley.

Vamos sí á decir que estamos convencidos de la inutilidad de cuantos esfuerzos se hagan encaminados á que dichas personalidades depongan las discordias que las agitan, y no es, por lo tanto, á ellas á quienes nos dirigimos.

Nos dirigimos al vecindario en general; á los verdaderamente interesados en la tranquilidad y el progreso de la capital; á esa entidad que se llama pueblo, para advertirle que en su interés está no parar mientes en sucesos de la naturaleza del que nos ocupa; que debe aislar con su indiferencia á todas esas personalidades, y que estas volverán á su verdadera insignificancia cuando se encuentren con que sus actos van seguidos del silencio y del vacío.

Aquel que desee popularizarse que sea á costa de su inteligencia ó de sus buenos sentimientos, nunca por arranques de encono y de odio que á nadie interesan sino á los que directamente afectan.

Este es nuestro deber y con él cumplimos, presintiendo que detrás de estas líneas han de venir multitud de enemistades y rencores contra nosotros, pero estos sinsabores, siquier nos sean muy sensibles, están largamente compensados con la satisfacción de haber cumplido uno de los principales fines del periodismo.

ECOS POLÍTICOS

Leemos en la *Gaceta Universal*:
«Parece que el Sr. Rico ha manifestado que no está dispuesto de modo alguno á presentar la dimisión de su cargo.»

«Sin embargo, nosotros insistimos en nuestra opinión de que las circunstancias son más fuertes que la voluntad, y que, después de la actitud de la mayoría, el subsecretario de Hacienda no continuará en su puesto.»

Lo cual quiere decir en pocas palabras que si no dimite le dimitirán.

¿Qué simpatías tiene entre sus correligionarios el señor Rico!

Prevedamos que los conservadores van á tener un adepto más no tardando mucho.

Dice *La Correspondencia* que ha sido tan excesivo el número de los industriales que han ido á satisfacer la contribución á la delegación del Banco de España, que el jefe se ha visto en la necesidad de reclamar varias parejas de orden público para evitar desórdenes y hacer más fácil el pago.

Luego dirán los periódicos de oposición que los industriales se niegan á pagar sus respectivas cuotas.

¡Vaya un modo de negarse á pagar y hay que rechazarles poco menos que á culatazos, por el gran entusiasmo con que acuden á llevar su dinero á la delegación.

Lo repetimos. La resistencia que al principio opusieron los industriales á pagar los impuestos, fué por el disgusto que les produjo lo poco que les pedía el Sr. Camacho.

Y los que se dejan embargar en Santander es por lo mismo.

¡Porque quieren pagar más de lo que les piden!

De *La Correspondencia*:
«El general Martínez Campos ha conversado mucho esta tarde con los diputados catalanes sobre el tratado de comercio y sus efectos.
No ha conseguido convencerlos.»

Lo raro sería que el general Martínez Campos les hubiera convencido.

Como no tendría nada de particular que les convenciera hablándoles, por ejemplo, de las ventajas del casco con relación al tricorno.

Una opinión del Sr. Albareda:
«Las cuatro quintas partes de los españoles viven de los viñedos»
¿Viven ó beben?

Ha llamado la atención de los médicos de París—dice un colega—el hecho de que en cuatro días hayan entrado en el Manicomio Nacional 70 locos.

Todo llama la atención en París.
Aquí no pueden entrar en los Manicomios todos los que lo son, porque no caben.

Tiene la palabra *El Siglo*:
«Hoy tenemos elementos de sobra, pero muy de sobra, para ahogar en germen toda alteración del orden público.»

La Prensa Moderna:
«Siempre pasa lo mismo cuando manda Sagasta. Ejemplo: Diciembre de 1874.»
Blanco.

Ha oido decir *La Integridad* que el Sr. Sagasta desea la formación de un ministerio de verano, presidido por el Sr. Jovellanos, que le permita descansar de las fatigas parlamentarias.

Pero añade el colega conservador que la dificultad está en que el señor Jovellar pone como condición imprescindible el que desempeñe la cartera de Gobernación el señor Navarro y Rodrigo y la de Gracia y Justicia el señor Linares Rivas.

Y á esto se opone el señor Sagasta, porque comprende que entonces el ministerio no será solo de verano sino tambien de invierno.

Lo cual quiere decir que el señor Sagasta no quiere quedarse para presidir solo ministerios de primavera.

Dice *El Progreso*:
«Según el Sr. Albareda, los vinos franceses son pequeños de cuerpo y cortos de talla.
Tiene razón el ministro de Fomento.
Cuando quieren hablar con los nuestros tienen que subirse en una escalera.
Y hablar con el sombrero en la mano.»

¡Sí; pero cuando los vinos franceses se fusionan con los españoles resulta una mezcla infernal.
Como la de los constitucionales fusionados con los centralistas.

La Iberia dice que en tiempo de los conservadores se embargaron á los contribuyentes 170.000 fincas.

Sin duda por eso los fusionistas tratan de sobrepasarles en un año.

Con lo cual el país llegará á convencerse de que lo mismo los fusionistas que los conservadores no aspiran más que á trabajar *pro domo sua*.

Y que se hunda el país.

Acerca de la resistencia á dimitir del señor Rico, ha oido *El País* el siguiente diálogo:

«Decíale al Sr. Rico un amigo suyo:
¿Cómo no haces dimisión después de la cogida del sábado?»

—Hombre, porque lo mio no fué cogida, sino simplemente un varetazo; y si Alonso Martínez, D. Venancio y mi mismo jefe han tenido verdaderas cogidas y no se han ido, ¿qué razón hay para que yo me vaya? El ejemplo debe siempre partir de arriba abajo, y no en sentido inverso, porque eso sería tanto como querer enseñar á los que están en el caso de ser maestros.

—Es decir, que estás resuelto á quedarte en tu puesto?
—Resueltamente. Pues qué, ¿crees que me acabo de caer de algún nido?»

Lo peor para el señor Rico es que su jefe le puede dimitir, mientras él no puede dimitir á su jefe.

De modo que no es floja la diferencia.

Coincidencia que apunta *La Fé*, periódico ultramontano carlista:

«En el mismo palacio en que se verificó la ceremonia de imponer la birreta cardenalicia al señor arzobispo de Sevilla, acaso en el mismo salón y tal vez ante las mismas personas tuvo lugar ayer la presentación de monsieur Andrieux, embajador de la república vecina, y pronunciáronse los discursos de ordenanza.»

¿Y qué?
¿Acaso querrá el periódico neo que al embajador de la república se le hubiera recibido en el patio?

¿Qué cosas tienen los mestizos!

Según el telegrama (de nuestro servicio particular que publicamos hoy, la sesión de ayer en el Congreso fué algo tempestuosa.

No podía menos de suceder así.

Hacia ya dos sesiones que no se venia hablando más que de vinos.

Dice El Siglo, órgano del llorón, que las sesiones más importantes sobre el tratado de comercio serán las del jueves, viernes y sábado. ¿En qué consistirá la importancia de esas sesiones? Probablemente en que los diputados se tirarán el tratado á la cabeza. Porque ayer fué jueves, y ya sabemos que se armó cisco.

Carta de Madrid

19 de Abril de 1882.

Muy señor mío: Sin los cuentos y perfiles con que el Sr. Albareda amenizó la sesión de ayer contestando al Sr. Batanero que defendió su enmienda sobre los vinos, preludio de la del señor Bosch y Fustiqueras sobre la pasa, la de ayer se hubiese deslizado lánguida y monótona, como lo vienen á ser ya todas las que se consagran al tratado de comercio.

Así y todo, puede asegurarse que fué otra de tantas por cuanto el Sr. Albareda, con su discurso mitad oportuno y otra mitad demasiado saliente, no logró despertar el entusiasmo de una Cámara que pugna por salir de la confusión en que la colocan la intransigencia, vamos al decir, de proteccionistas y libre-cambistas.

Y después de todo, no es para menos; por que señor, si se parte del principio de un arancel y de un tratado, procedimientos comunes á las dos escuelas ¿cómo no llegar á un acuerdo sin perjudicar los intereses de nadie? ¿Era mucho pedir, por ejemplo, la denuncia del tratado antes de los diez años, por si acaso se arruina hace real y efectivamente las industrias del país á costa de tantos sacrificios levantados?

Lógico y natural parecía esto; y conste que se expresa así quien, como yo, parte de la creencia, bien arraigada por cierto, de que el tal tratado dista mucho de perjudicar, en las proporciones que se supone, los intereses manufactureros del país. Entiendo que hoy por hoy mucho de lo que sucedió el año 49, si mal no recuerdo, que se inició la primera reforma arancelaria. También los fabricantes catalanes se agitaron de mil maneras y pusieron el grito en el cielo; pero pasó la efervescencia de los primeros momentos, y desde entonces puede decirse que Cataluña es tal Cataluña en el sentido industrial. De entonces data también el primer monumento consagrado al arte de los tejidos con la construcción de la gran fábrica llamada «España Industrial», impulsora á su vez de otras varias que se han ido levantado, con actividad pasmosa, en las orillas de los rios para aprovechar sus saltos de aguas, que son muchos, sobre todo en las cuencas del Llobregat y del Ter que atraviesan respectivamente las provincias de Barcelona y Gerona, nervio, digámoslo así, del movimiento y actividad catalanas.

Pero doy por señalado que el tratado no perjudique en nada y que la efervescencia de hoy será por consiguiente, tan pasajera como lo fué la del año 36, que acabo de citar. Aun así, parece-me que hay intransigencia, en lo que estamos viendo. Si el tratado resultaba bueno ¿por qué se tenía que denunciar? Pero si resultaba tan malo como ruinoso? ¿por qué se ha de empeñar nadie en que la industria nacional perezca?

Se dirá, y se dice realmente, que el gobierno no podía ya retroceder en lo pactado. Será, no lo dudo; pero en tal caso siempre resultará que ha obrado algún tanto de ligero dadas las necesidades de la época actual que aconsejan transigir

en algo para no perderlo todo; que no es cosa baladí eso de despreciar la opinión sin haberla consultado previamente tratándose de problemas importantes.

A pesar de todo, confío en que el nublado desaparecerá para hacer dias serenos y bonancibles. Todo lo cual no quita que pensando y deseándolo yo así, no pueda suceder lo contrario con gran pesar de los que ponen por encima de todo el santo amor á la patria.

Pero, por lo mismo que es así, y aún cuando no opine como La Epoca de que la unidad de la patria está prendida con alfileres, é indudablemente alude con ello á Cataluña, á las provincias vascas y á Cuba, entiendo que tanto El Dia como otros periódicos que se ocupan del particular, debieran ser más sóbrios y no zaherir regiones que pudieran sentirse indignadas en su amor propio ofendido. Comprendo que el proyecto, si existiese, que lo dudo, sería tan criminal como irrealizable y desastroso para las mismas provincias interesadas; pero si la experiencia enseña que el jugar con fuego es peligroso, ¿por qué atizarle de una manera más ó menos directa?

Sin ir más lejos, cunde la voz de que, en un momento dado, van á dimitir la mayor parte de las autoridades populares de Cataluña, que los diputados catalanes se ausentarán de la Cámara y que los electores de aquellos otros que se han abstenido ó han votado en contra de la enmienda del Sr. Balaguer les escribirán en el sentido de que, no representando sus aspiraciones é intereses económicos, deben dejar vacantes sus respectivos distritos. Confío en la sensatez del pueblo catalan para no creerlo; es más: hago fervientes votos para que no se dé tan triste caso; pero si sucediera, ¿no sería una gran desgracia para todos?

Que conteste el buen sentido.—F.

Noticias

Contribución territorial

La administración de contribuciones y rentas de esta provincia, ha dictado una circular en la que se consigna la lista de los pueblos que han sido excluidos del beneficio concedido por la ley de 31 de Diciembre último, de satisfacer solamente el 16 por 100 de la riqueza imponible declarada en las cédulas, y los cuales, por consiguiente, han de continuar tributando con el 21 por 100 próximamente del líquido imponible reconocido en amillaramientos, conforme al repartimiento aprobado para el corriente año económico.

Hé aquí dicha lista:

- Arenas.—Argoños.—Bárcena de Cicero.—Cabezón de la Sal.—Camaleño.—Castro ó Cillorigo.—Corvera.—Laredo con Seña.—Liérganes.—Marina de Cudeyo.—Mazcuerras.—Medio Cudeyo.—Peñarubia.—Piélagos.—Polanco.—Puente-Viesgo.—Ramales.—Rasines.—Reinosa.—Rionansa.—Ruente.—Ruesga.—Santander.—San Pedro del Romeral.—San Roque de Riomiera.—Santiurde de Reinosa.—Santoña.—Saro.—Selaya.—Tresviso.—Valdáliga.—Val de San Vicente.—Vega de Liébana.—Vega de Pas.—Villacueva.—Villacarriedo.—Villafufre.

Las causas que han determinado la exclusión de los pueblos consignados anteriormente, se hallan comprendidas en los artículos 4.º y 5.º de la citada ley, cuya interpretación explica la dirección general de Contribuciones en circular de 28 de Febrero último, estableciendo taxativamente los casos en que debe considerarse la exis-

tencia de ocultación notoria, que son los siguientes:

1.º Cuando de las cédulas declaraciones de riqueza resulta menor extensión superficial que la que actualmente se halla confesada, sin que se justifique el origen de esa diferencia, que debe ser de pública notoriedad, como por ejemplo; la segregación de terrenos pertenecientes antes á otro término municipal.

2.º Cuando la extensión superficial, aunque igual á la ya reconocida en los últimos amillaramientos, apéndices ó repartos, aparece modificada disminuyendo los principales y más productivos aprovechamientos, sin que tampoco se acredite suficientemente la causa del cambio de cultivos.

3.º Cuando, no obstante la declaración de mayor cabida, comparativamente con la confesada y aceptada hasta ahora, se omitan cultivos importantes hoy existentes en los resúmenes de la riqueza contributiva, sin que se justifiquen las causas de su desaparición.

4.º Cuando hayan dejado de declararse terrenos, antes montuosos, ya roturados y convertidos al cultivo por efecto del indudable desarrollo y acrecentamiento de la riqueza agrícola.

5.º Cuando los terrenos destinados á plantaciones que, por virtud de la ley venían exceptuados del impuesto, y que hoy deben declararse como sujetos á la contribución, por haber transcurrido el período de la exención.

6.º Cuando, á pesar del aumento de las edificaciones urbanas, disminuya el líquido imponible que ha servido de base para el repartimiento del actual año económico.

Y 7.º Cuando el número de cabezas de ganado sea mayor en conjunto ó en sus importantes clases, y resulte también disminuida la materia imponible hoy reconocida.

De El Aviso.

«El pavimento de la primera Alameda sigue en el estado, por demás lamentable, en que hace tiempo se encuentra.»

Y seguirá, caro colega.

Durante la primera decena del mes corriente, han sido inscritos en el registro civil del juzgado municipal de Santander, 66 nacimientos, 78 defunciones y 7 trascripciones matrimoniales.

De fondos provinciales se ha concedido una subvención de 2.000 pesetas al año á cada uno de los hospitales de Comillas y Potes.

Se halla girando visita ordinaria el señor inspector provincial á las escuelas de Bárcena de Cicero y en breve la verificará en las de Hazas, Beranga y Praves, pertenecientes al ayuntamiento de Hazas en Cesto, en el partido judicial de Santoña.

Los ingenieros Sres. Lequerica y Churruca, jefe el primero de la provincia de Bilbao y director el segundo de las obras de aquel puerto, están actualmente en viaje para Francia, Bélgica, Holanda é Inglaterra, comisionados para estudiar los adelantos que hay en dichos países sobre aparatos de dragado, extracción y salvamento de buques sumergidos, y de alumbrado eléctrico, con cuyos aparatos que llevan encargo de comprar, se pondrá Bilbao á la altura de los pueblos más adelantados en estas cosas, convirtiendo aquella ría la mano del hombre en lo que no quiso dotarla la naturaleza, de modo que no haya

peligros para la navegación y que puedan entrar y salir los buques de noche como de día, con el auxilio de potentes luces eléctricas, y con el lado suficiente en virtud de las obras que se están ejecutando, y que han de completarse se están aparatos en cuestión, de cuya clase hay en la actualidad una exposición pública en Londres, de la que no dudamos que la ilustración reconocida de aquellos ingenieros sacará el fruto que es consiguiente en pró del objeto de su viaje y comisión que en él llevan.

Ayer celebró sesión el ayuntamiento, asistiendo mayor número de concejales que nunca.

Hubo protestas, reclamaciones, rectificaciones, llamadas al orden, de todo aquello, en fin, á que estamos acostumbrados.

Lo que ayer allí ha ocurrido ocurrió más de cien veces; mucho ruido... ¡mucho ruido! pocas nueces... ¡pocas nueces!

Ayer por la mañana se celebró el enlace de la bella señorita doña Zoila Iturriaga hija de nuestro querido amigo y correligionario don Tomás Iturriaga, con el conocido comerciante de esta localidad don Pablo Gonzalez Diaz.

Enviamos á los dos cónyuges nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles todo género de bienandanzas en su nuevo estado.

El Sr. Jefe de orden público de esta capital don Ricardo Munguía, llevó á cabo ayer un buen servicio sorprendiendo en Torrelavega una casa de juego, en la que ocupó unos 6.000 reales y detuvo á varias personas.

No conocemos otros detalles y mañana nos cuenta circunstanciada del suceso.

El brigadier Sr. Cortazar, cuyo fallecimiento ha sido deplorado en esta capital, ha legado 4.650 pesetas con destino á obras de beneficencia y de instrucción pública, en los establecimientos que para esos existen en la población.

Noticia importante.

La alcaldía ha impuesto á varios fabricantes de pan, algunas multas que ascienden próximamente á 6.000 reales, por infracciones cometidas en la venta de aquel artículo.

El señor delegado de Hacienda se ha servido remitirnos las convocatorias que hace la administración á los industriales de esta capital para que asistan por gremios en los dias que se señalen para hacer los nombramientos de síndicos y clasificadores, así como para el señalamiento de cuotas en los gremios que no lleguen á diez individuos.

Como la primera citación está señalada para el día 24, la publicaremos la víspera, y así sucesivamente iremos publicando todas hasta su terminación.

El ayuntamiento ha negado á D. Victor driguez, un terreno cuya posesión había dicho señor solicitado, que está enclavado entre las playas del Sardinero.

Un jefe militar ha suplicado á la alcaldía que le manifieste si le será posible á la compañía encargada de la traída de aguas á esta población, abastecer de dicho líquido al cuartel que ha de construirse en el Prado de San Roque.

Según parece, para el consumo del cuartel se necesitan diariamente 12.000 litros de agua.

Hoy se abrirá por vez primera un buen despacho de carnes frescas establecido por Saturnino Frutos en la calle de Mendez Nuñez, en el que hallará el público el mejor servicio posible, tanto en la calidad y cantidad como en el precio de la carne que se expenda.

Notas teatrales

Cada obra que se pone en escena en nuestro teatro es un triunfo para el notabilísimo actor José Mata.

El de anoche fué indescriptible representando el difícil papel de Lorenzo en el drama *Oscuro y Santidad* del eminente Echegaray.

Todo cuanto dijéramos sería pálido ante el momento tanto de que hizo gala el señor Mata para interpretar esa joya de nuestro moderno repertorio.

En las situaciones más dramáticas de la obra arrebató al público que le colmó de aplausos, haciéndole salir a escena repetidas veces.

No cabe discusión: el señor Mata es un actor que honra a la escena española y que no tiene nada que envidiar a los que más brillan actualmente en las esferas del arte dramático.

La simpática señorita Mata, en su angelical papel de Inés, estuvo felicísima, haciéndose aplaudir mercedemente, así como la señorita San Juan y todos los demás que tomaron parte en la representación contribuyeron al buen éxito que obtuvo.

A pesar de todo, el público sigue siendo escaso, sin que nos expliquemos la causa de su retraimiento.

Si las pocas ocasiones en que podemos admirar actores de verdadera valía como el señor Mata se desaprovechan por el público no asistiendo a los espectáculos, la concurrencia lógica de esto será que solo vendrán a Santander en lo sucesivo titiriteros y cómicos de la legua.

Lo sentimos, aunque no sea más que por la que se han de engrair algunas poblaciones comparando nuestra indiferencia por el arte con el entusiasmo de que aquellos públicos están dando pruebas en estos momentos.

Santander es una población de 40.000 almas y es hasta increíble que no haya entre un número tan considerable de individuos, el que se necesita para sostener una compañía de reconocido mérito que viene a dar veinte representaciones en un teatro que se llena con 800 personas.

A las cuatro de la tarde del 28 de Marzo se elevó en Menton el globo *Vulcano*, montado por un aeronauta y un periodista parisiense.

Empujado por una buena brisa de Sudoeste, emprendió el globo majestuosamente el camino de la montaña. Esta dirección prometía una travesía feliz, pero al llegar a una altura de más de 1.000 metros encontró el aerostato una corriente contraria, se desvió de la línea seguida desde la partida y fué empujado hacia el Sur, es decir, hacia alta mar.

La más viva ansiedad se apoderó de los millares de curiosos que no habían perdido de vista el aerostato.

Llegaba la noche y era urgente evitar que el globo fuera arrastrado mar adentro, cuando se volvió a operar rápidamente el descenso. El bismo se bajó, y el aerostato se hallaba a cuatro kilómetros de la orilla, cuando salieron del puerto los botes.

Los valientes marineros hicieron fuerza de reyes, y después de una hora de inauditos esfuerzos llegaron al punto en que se hallaban los arcos. La barquilla del aerostato desaparecía en el agua, y los viajeros estaban metidos en la cintura.

El trasbordo se efectuó fácilmente porque el mar se había calmado, y salvadores y salvados bajaron al puerto, siendo acogidos con las aclamaciones de una considerable multitud que había acudido al muelle.

Canales en el planeta Marte

Desde hace mucho tiempo que por medio de telescopios y aparatos astronómicos análogos, se han podido observar en la superficie del planeta Marte accidentes muy semejantes a los que se presentan desde lejos nuestra esfera terrestre, es decir, porciones irregulares, oscuras unas, y brillantes otras, semejando océanos y continentes. Ha podido estudiarse también la existencia de grandes masas brillantes que se presentan alternativamente en uno y en otro polo, y que los astrónomos dicen deben ser grandes extensiones de hielo ó nieve. Cuando el derhielo empieza en uno de los polos, se inicia la formación de las anchas brillantes en el otro polo, y viceversa, lo cual da idea de la sucesión de estaciones en aquel país.

Cuando los hielos se deshacen, se advierten cambios muy notables en el color del astro, indicando la existencia de una atmósfera más ó menos cargada de vapores.

Pero aparte de estos hechos curiosos, se han efectuado recientemente otros descubrimientos sumamente notables, acerca del mismo planeta Marte.

En el otoño de 1877 y en la primavera de 1878, en ocasión en que el planeta estaba en situación muy favorable para ser estudiado, el astrónomo Schiaparelli, director del observatorio Brera, en Milan, observó un gran número de líneas rectas, estrechas y oscuras que surcaban

las porciones que se juzgan continentes. Estas bandas fueron llamadas *canales* por su aspecto, pero por sus dimensiones deben considerarse más bien como estrechos ó brazos de mar.

De 1879 á 1880 el mismo astrónomo volvió á observarlos con muy poca diferencia, detallando y dibujando su sistema. Pero durante los meses de Enero y Febrero últimos, según carta que acaba de dirigir al Times Mr. T. W. Webb, ha llegado á descubrir entre los referidos brazos de mar gran número de líneas mucho más estrechas, oscuras y paralelas, que cubren una gran porción de la región ecuatorial del planeta, formando una extraña y misteriosa red, no habiendo en el globo que habitamos ninguna porción que presente naturalmente aspecto semejante.

Esto parece indicar que dicha red no es obra natural, sino más bien canales hechos al modo de como se construyen los que en algunas regiones de la tierra se encuentran; ó bien, cuán lejos nos encontramos aun de poseer un cabal concepto de la constitución real y efectiva de uno de nuestros planetas más vecinos.

Acerca del matrimonio de que hablaba *El Liberal* y para cuya celebración según decía, se había pedido autorización al Papa por la circunstancia de que el novio era iibre-pensador y católica la novia, dice *El Globo* lo siguiente:

«Hace ya ocho ó diez días se celebró el matrimonio en Lisboa, para donde salieron en Semana Santa los novios y algunos individuos de la familia, pues en la autorización concedida por el Papa, se prohibió terminantemente que el acto se verificase en España. Y como el asunto no merece el misterio, diremos que los contrayentes han sido don Gumersindo Azcárate y una hija del presidente del Tribunal de Cuentas, don Fernando Alvarez.»

Lo que nos choca es que la condición del Papa fuese la de que el matrimonio no se celebrará en España.

Pues qué: ¿los portugueses no son católicos?

En Portugal ha dado también motivo á quejas por parte de industriales y de comerciantes el trato de comercio ajustado últimamente entre aquel reino y Francia.

El ministro de Estado portugués, contestando el sábado último á una interpelación que sobre dicho tratado le fué dirigida en la Cámara de los pares de Lisboa, dijo que las modificaciones que sobre aquel hubieren de hacerse no podrían verificarse sino en un protocolo adicional, y que de ello se estaba en la actualidad ocupando.

Escriben de Lima con fecha 8 de Marzo á *Las Novedades* de Nueva-York una carta, de la que tomamos las siguientes noticias:

«En Avacucho ha habido un sangriento combate; el general Cáceres ha tomado esa ciudad á la cabeza de 800 hombres, después de que sus defensores hicieron los posibles para evitarlo.»

En el combate murieron el coronel Feijó y 200 hombres de las fuerzas mandadas por el coronel Panizo, pierolista, jefe de ese departamento.

Este señor y los coroneles Vargas y Mas fueron prisioneros y debían ser fusilados al día siguiente de su derrota, cuya fecha ignórase.

—El 21 de Febrero hubo un grave motin en el cuartel de cazadores de á caballo, en Atacama, presidido por dos soldados.

Muertos el jefe de la plaza y dos sargentos y herido gravemente un soldado; fueron saqueadas las casas de comercio de dos ciudadanos.

No hubo desgracias personales en el vecindario, y los amotinados, en número de 21 se fugaron para la república argentina, bien armados y al mando de un soldado.

No tomaron parte en el motin y escaparon milagrosamente cuatro cabos y seis soldados, de los cuales uno quedó herido.

—La fiebre amarilla, ó perniciosa ó tifoidea, quien sabe si todas á la vez, están causando algunas víctimas notables, especialmente en Trujillo y otros pueblos del Norte.

Un telegrama de Moscou, fecha 16, dice que han sido presos 80 obreros ocupados en la restauración de la catedral Ouspouski, donde ha de celebrarse el coronamiento del czar.

Algunos dicen que se ha descubierto una gran mina en el subterráneo, debajo del mismo altar.

También ha sido preso un empleado de la Exposición que va á abrirse en Moscou, acusado de haberse dejado seducir por los terroristas, comprometiéndose á avisarles cuando habían de ir á visitar la Exposición algunos grandes personajes.

La tribu de los zunis

Acaban de llegar á Nueva York los jefes y sacerdotes de la antigua y rara tribu de los zunis, cuyas costumbres, trajes, tradiciones y ceremonias religiosas son aún poco conocidas.

Apenas llegados á Washington los jefes y sacerdotes zunis, han celebrado uno de sus ritos ante un hormiguero.

El objeto de su visita es el de procurarse agua del Océano Atlántico llamado por los zunis Océano del Sol Levante.

Esta agua, considerada como sagrada, se con-

serva religiosamente por los grandes sacerdotes en unos tubos, para ser empleada en ciertas aspersiones con un solemne ceremonial, que no se celebra más que una vez cada cuatro años.

Uno de los sacerdotes encargados de ir á renovar la provisión de agua salada, es un ex-ciudadano americano, Mr. Cushing, que impulsado por la curiosidad de descubrir los misterios de que se rodean los zunis, ha tenido bastante habilidad para hacerse adoptar por la tribu é iniciarse en los secretos de su sacerdocio.

Debe ascender á la suprema categoría de kaka cuando haya terminado la misión que actualmente desempeña.

Los zunis se han trasladado desde Washington á Boston, en donde han permanecido algunos días.

Han visitado Deer Island, y habiendo tenido la fortuna de encontrar un hormiguero, han dado una segunda edición de los ritos religiosos que habían celebrado ya en Washington.

Una señora americana ha invitado á estos sacerdotes á un *lunch*, después del cual ha habido recepción pública en su honor en la iglesia Old South.

Uno de ellos ha dado gracias en nombre de sus compañeros, por las cortés acogida de los habitantes de Boston, y há anunciado que los zunis no habían renovado el agua sagrada desde 175 años atrás.

No es de extrañar, por lo tanto, que la provisión estuviera casi agotada, á pesar del esmero con que se conserva.

Alcance telegráfico

Londres 19.—Se ha producido una explosión de fuego grisón en las minas de carbón de piedra de Brockwill, pereciendo 35 obreros que se hallaban dentro de las galerías.

Han resultado además seis heridos.

Paris 19.—El *Diario Oficial* publica un decreto nombrando al señor Dervismes secretario de la embajada de Francia en Constantinopla, y al señor Deffaux con el mismo cargo en Madrid.

Paris 19.—Carece en absoluto de fundamento el rumor que ha corrido hoy en Paris, de que la república de Andorra había sido ocupada por tropas francesas.

Viena 19.—El ministro señor Kalnocki hablando en la Delegación húngara de la cuestión de la Bosnia y la Herzegovina ha declarado que no han cambiado las intenciones del gobierno austriaco respecto á dichas provincias.

Austria ha añadido, debe afianzarse sólidamente en aquellas comarcas por las cuales ha hecho tantos sacrificios.

Paris 19.—Una correspondencia de Túnez llamó la atención sobre el hecho de que los cónsules de España, é Italia se excusasen de asistir al banquete dado en San Luis cerca de Túnez por el arzobispo de Argel Monseñor Lavigerie, con motivo de su elevación al cardenalato.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 20 (10-45 noche.)

El el Congreso, el señor conde de Toreno ha pronunciado un discurso contra el tratado, habiendo usado de la palabra por espacio de cuatro horas.

Toreno leyó documentos confidenciales relativos al tratado, y el ministro de Estado calificó este acto de inaudito y de falta de patriotismo.

El conde de Toreno pidió que se leyeran esas palabras.

Terció el Sr. Cánovas, y el Sr. Vega de Armijo dió explicaciones.

Fabra.

Bolsa de Madrid

Madrid 22 (10-15 n.)

Deuda amortizable del 4 p.º sin cupón. 80-40.
Acciones del Banco de España 426.
Cambio sobre Paris. 4-90.
Cambio sobre Londres. 46-95.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Saint Simón, 1.986 ts., c. Durand de Pointe á Pitre con 10 sacos café á D. Facundo Gomez; 127 idem idem á D. R. Lecuna; 144 id. id. á D. Rafael Morato; 70 id. cacao á D. N.... Casto; 250 id. id. á los señores Fernandez, Sanz y compañía; 398 id. id. á D. J. C. Bustamante; 200 id. id. á D. J. M. Incerca; 800 id. idem á D. M. Lopez; 1.199 id. id. á D. J. á Uruguén; 449 idem id. á la Sra. Viuda de Adaricio; 500 id. id. á los Sres. Bustamante y Gallo; 200 id. id. á los Sres. Hijos de Garamendi; 417 id. id. á la orden, 100 id. id. á don M. Mowinkel; 100 id. id. á D. J. M. de Igastúa; 383 idem id. á D. I. Castanedo; 22 id. id. al señor marqués de Hazas; 39 id. id. á D. M. Mier; 24 id. id. á D. A. I. Galland; 82 id. id. á D. J. M. Aguirre, y otros efectos para varios.

Id. Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zaraga, de Bilbao con 1.262 bultos hierro á D. B. S. Gallo; 212 id. id. á los Sres. Pardo Saro y comp.; 48 id. id. á D. Tomás Gomez; 26 cajas jabón á D. P. Carreras; 20 id. id. á don B. Torcida; 12 id. vidrio á los Sres. Gomez y Aparicio; 7 id. id. á D. M. Cabrero; 51 cuarterolas vino á D. G. Oteiza y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Vapor Cornwall, 567 ts., c. Tonkun, para Newport con 300.000 kilgs. mineral hierro.
Goleta Lizzi Garrison, 160 ts., c. Stephenson, para Newport con 25.000 kilogs. mineral hierro.
Barca N. B. Moris, 700 ts., c. Smith, para Nueva York con 800.000 kilogs. mineral hierro.
Vapor Comillas, 980 ts., c. Venero, para Puerto-Rico y Habana con 700 sacos harina, 293 barriles y 987 cajas vino, 2.977 cajas conservas y otros efectos.
Idem Pelayo, 184 ts., c. Benguria, para Bilbao con 120 sacos harina, 50 cajas jabón y otros efectos.

315

BELLEZA PERPÉTUA.—Hay alguna señora que desee perpetuar el brillo, color, y abundancia de sus trenzas? La pregunta es inútil. El bello sexo piensa unánime sobre este punto, puesto que es posible. El pelo nace de una pulpa secretada en células pequeñas que están debajo del dermis ó cutis superior. Cuando estas cesan sus secreciones, ó las raíces del cabello no tienen bastante vigor para levantar las secreciones las hebras mueren y caen.

El remedio consiste en estimular suavemente los vasos del cráneo y restablecer una acción vigorosa en los capilares del pelo. De todas las preparaciones para el cabello, el Tónico Oriental es el único artículo que lo hará pronto é infaliblemente.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

El fosfato de cal es la sustancia natural que sirve para la formación del sistema huesoso y de la carne muscular, y Mr. Dusart, al conseguir disolverlo y preparar su Jarabe y vino al lacto-fosfato de cal, ha creado una medicación excelente de una eficacia reconocida en las enfermedades del estómago, como en todas las enfermedades de debilidad general del organismo, y en las penosas convalecencias de las fiebres tifoideas, de las calenturas intermitentes, del diabetes, etc.

La vida moderna perfecciona de un modo maravilloso las delicadas prendas de la mujer y á un mismo tiempo le causa un nervioso consumo muy exagerado que se hace en perjuicio del cuerpo, de modo que se vé á menudo y sin claro motivo aparecer la anemia que decolore la cara y enflaquece los miembros, el apetito que podría restablecer la armonía en las funciones vitales, se apoca, se hace irregular y entonces es de temer que se manifieste la tisis.

En este caso, si V. bebe después de cada comida una copa de *Vino tónico nutritivo Defresne*, que contienen la Peptonina ó carne asimilable, que nutre los músculos, el fosfato de hierro hemático que reconstituye los glóbulos colorados de la sangre al punto se hace como antes el apetito, se ponen firmes las pérdidas y por fin, se pone como antes el génio, contento, divertido y amable.

Este Vino es muy estimado en Francia, es admitido de oficio en los hospitales de Paris.—Doctor Girard, Paris.

BRILLO ESPAÑOL

PARA EL PLANCHADO
INVENCIÓN DE D. FRANCISCO CARMONA
proveedor de SS. MM.

Animado por el gran éxito que ha tenido en esta capital la preparación que se anuncia, y á instancia de un gran número de personas, ha determinado el autor permanecer en esta población hasta últimos de Abril, con objeto de dar á conocer más extensamente su sistema de planchado y la aplicación del brillo, que, no solo dá á la ropa blanca extraordinaria, notable limpieza y hermosa vista, sino que tiene, además, la virtud de prolongar su duración por mucho tiempo.

Las personas que deseen aprender á planchar con toda perfección, especialmente camisas, cuellos, puños, encajes y cortinones pagarán por cada lección dos pesetas.

El uso del brillo se enseña gratis pero las personas que deseen aprender á usarlo, llevarán para las pruebas, cuellos ó puños.

Se dan también lecciones á domicilio. Se plancha toda clase de ropa blanca, á precios muy económicos.

Se venden todos los útiles necesarios para conseguir un planchado esmeradísimo, como son hierros para realzar bordados, rayadores para camisas, cuellos y puños y tablas para sacar bien armadas las pecheras.

El brillo se vende en la droguería de don Bernardo Saro y en el comercio de don Julian Iglesias, calle de San Francisco.

El taller dedicado á las lecciones, calle de la Blanca, número 8, principal.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE BARBERÍA. Darán razón, Alameda 1.ª, número 16. 8-2

LA CORCONERA

Servicio de vapores á la Magdalena

Desde el próximo domingo dispondrá esta empresa uno de sus vapores para hacer servicio discrecional todos los días festivos desde las tres á siete de la tarde, á los precios establecidos en épocas anteriores.

Santander 19 de Abril de 1882.—La empresa de vapores *La Corconera*. 4-2

ANUNCIO

El médico D. Apelio Sainz, ha trasladado su domicilio á la Cuesta del Hospital, 5, segundo.



LA NIÑA
TRINIDAD SORIANO DAVO

de seis y medio años de edad

HA FALLECIDO

Sus desconsolados padres D. Ignacio y doña Ramona, sus hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy 21 á las 6 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Blanca, núm. 32.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO

JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de París recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento peitoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor: Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.



COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Encomendado	Punto
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colón, Cumaná.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
En estos precios no va comprendido el ferro-carril de Panamá.	1690	1310	—	600	
Para San Francisco.	1565	1430	—	580	
» Guayaquil.	1675	1575	—	663	
» El Callao.	2075	1975	—	830	
» Valparaiso.					

El vapor de 2.600 toneladas y 1.055 caballos

VILLE DE BORDEAUX

Capitan DURAND

Saldrá de Santander el 22 de Abril

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.º Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.º Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumaná, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnífico vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos

COLOMBIE

Capitan DARDIGNAC

Saldrá de Santander el 26 de Abril

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 ts. y 1.055 caballos

VILLE DE BORDEAUX

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 1.800 caballos

SAINT SIMON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para BURDEOS (Paullac) y el HAVRE procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Sain-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 2.200 toneladas y 1.100 caballos

FERDINAND DE LESSEPS

Capitan BAQUESNE

Saldrá de Marsella el 6 de Abril, de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12

para COLON con escalas:

A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.
A la vuelta: en Jacmel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto-Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de Cámara, pero si emigrantes.

LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK

El vapor de 3.000 toneladas y 2.060 caballos

VILLE DE MARSEILLE

Capitan CRAMPON

Saldrá de Marsella el 15 de Abril, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cádiz (facultativo).

Duración del viaje: 13 dias.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferro-carril del Norte.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. J. A. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hnos de Comas Salitre y Compañía.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Lafecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna, las escrófulas, el eczema, las pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, París, 12, calle Richer.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe



Exclusivo del Doctor Morales. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los malos del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Santander, farmacias de T. Bezanilla y J. de la Vega Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.



PAPEL WLINSI

Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho; Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores, etc.

ÚLTIMAS NOVEDADES

ÁLBUM DE SOMBRAS, 6 REALES

Con este curioso Album se hacen salir en la pared, en el suelo, en las ruinas, etc., á todas las horas de la noche figuras de hombres y animales á la distancia y del tamaño que se desea. Va la explicación.

LIBROS DE MÁGIA, EN ESPAÑOL, 8 REALES

Es de lo mejor que se ha publicado en su clase dentro y fuera de España, Dos libros 8 rs.

RETRATOS DE MODA

25 retratos, 5 pesetas. Los señores que envíen un retrato en fotografía y cinco pesetas, recibirán además de éste, 25 retratos de moda (última novedad), de una perfección extraordinaria.

PAPEL ELÉCTRICO, 4 REALES

Con este notabilísimo invento se pueden producir en el acto y sin ningún aparato los principales fenómenos eléctricos que van detallados en la explicación que se acompaña.

VERDADERO RETRATO DE N. S. JESUCRISTO: 5 REALES

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, que conoció al Redentor. Va junto con el retrato, la comunicación auténtica que se conserva en Roma.

Los señores que quieran alguno de los objetos citados, pueden pedirlo al señor Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona, acompañando en sellos de franqueo el importe de lo que se pida, que se envía siempre á vuelta de correo.

IMPRENTA

DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, principal.

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria

DE

IXORA

DE

ED. PINAUD

PERFUMISTA

- JABON..... de IXORA
- ESENCIA..... de IXORA
- AGUA de Tocador. de IXORA
- POMADA..... de IXORA
- ACEITE para el Pelo de IXORA
- POLVOS de Arroz. de IXORA
- COSMÉTICO..... de IXORA
- VINAGRE..... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

TESORO DE LA VISTA

Preparación especial de E. Fernandez Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced á sus excelentes virtudes curativas ha llegado á demostrar

prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir á él. Padecimientos rebeldes á todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curación en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 Rs.

Los pedidos á su autor, plazuela de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá á cualquier punto de España.

Descuentos á los señores farmacéuticos.

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados.

Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander el en la droguería de D. Ruperto Isasi, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R, Saro, Tableros, 5.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUMION, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en París.

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Extinción de la voz, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laríngea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés.

TONICO ORIENTAL

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hace sea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 fr. Medalla de ORO

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroché conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres inveteradas, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO

es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

LICOR BREA MÜNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades que originan, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á que nos acompañara en el nuestro viaje á Cádiz, Barcelona y París y no aceptó.—S. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor Escutellers, 22, Barcelona. MÜNERA HERMANOS.

Alimentación

VINO DE Chapoteaut

CON PEPTONA PEPSICA

Nutrición

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada peptonina que pasa directamente á la circulación para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptonina por medio de la Pepsina, obtiene un producto de sabor parecido al que forma el estómago, permite nutrir á los enfermos mas gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar ninguna clase de alimentación.

á los anémicos } á los enfermos del estómago }
á los tísicos } á los convalecientes }
á las personas agobiadas por el trabajo, las afecciones cancerosas, los excesos, etc.

Facilita el desarrollo de los niños y sostiene á los ancianos.

CHAPOTEAUT, 8, r. Vivienne, Paris